

ESTRATEGIA INTEGRAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD

TABLA DE CONTENIDO

OBJETIVO	1
1. ALISTAMIENTO INSTITUCIONAL	1
ORGANIZACIÓN – EQUIPO DE APOYO	1
IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE ACTORES Y RECOPILOZACIÓN DE INFORMACIÓN	2
ENFOQUE DE DERECHOS	2
2. CAPACITACIÓN	2
3. PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN	3
4. DIÁLOGOS CIUDADANOS	3
5. AUDIENCIAS PÚBLICAS PARTICIPATIVAS	3
➤ AUDIENCIAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS PROPIA Y MESAS DE TRABAJO	4
PRESENTACIÓN Y EXPOSICIÓN DE RESULTADOS DE LA GESTIÓN	4
ESCENARIO DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO SOCIAL	4
➤ AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SECTOR SOCIAL	5
6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	5
COMPROMISOS ACORDADOS CON LA CIUDADANÍA	5
RECOPILOZACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS	5
DIFUSIÓN DE RESULTADOS	5
asd.....	¡Error! Marcador no definido.
7. CRONOGRAMA – PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	6

OBJETIVO

PROMOVER E IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA MEDIANTE LOS MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL A LA GESTIÓN PÚBLICA MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

1. ALISTAMIENTO INSTITUCIONAL

Con el fin de dar cumplimiento al Plan Institucional de Participación del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON), a la normatividad vigente¹, al principio de evaluación de la política pública y la exigibilidad de los derechos humanos, se ha elaborado la Estrategia Integral de Rendición de Cuentas que permite el desarrollo de espacios de participación y diálogo ciudadano para evaluar y aportar en el impacto de la política pública y, de esta manera, los ciudadanos puedan conocer y/o activar los mecanismos por medio de los cuales hacer exigible el restablecimiento y ejercicio real y efectivo de los derechos humanos de la niñez, la adolescencia y la juventud en situación de vida en calle, en riesgo de habitarla o en condiciones de fragilidad social.

ORGANIZACIÓN – EQUIPO DE APOYO

La Estrategia de rendición de cuentas se organiza a partir de espacios de interacción, comunicación, acceso a la información y seguimiento mediante el desarrollo de espacios de diálogo y la presentación de las actividades desarrolladas para generar conocimiento y promover el control ciudadano con respecto al impacto de la gestión del Instituto. Para ello, el Instituto cuenta con el equipo de la Oficina Asesora de Planeación quién será el encargado de

¹ Ley 1712 de 2014 – Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública; Conpes 3654 de 2010 “Por el cual se establece la Política de Rendición de Cuentas”; Manual Único de Rendición de Cuentas – Departamento Administrativo de la Función Pública; Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC).

liderar el proceso y, quién a su vez, organizará un equipo de apoyo (Equipo de Participación Ciudadana) el cual definirá responsabilidades a las dependencias que hagan parte del proceso de Rendición de Cuentas.

En ese sentido, la Estrategia de Rendición de Cuentas establece las actividades que se van a realizar, en el transcurso del 2018, proceso en el cual, se va a informar sobre los contenidos específicos de las estrategias y políticas encaminadas al restablecimiento y el ejercicio real y efectivo de los derechos humanos y el impacto que han tenido estas en el reconocimiento y aumento de las capacidades de las personas, su fortalecimiento y cómo potencia el ejercicio real y efectivo de dichos derechos.

IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE ACTORES Y RECOPILOZACIÓN DE INFORMACIÓN

El Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON) es quien atiende y resuelve las diferentes dinámicas de calle y trabaja por el goce pleno de derechos humanos de la niñez, la adolescencia y la juventud en situación de vida en calle, en riesgo de habitarla o en condiciones de fragilidad social, mediante el desarrollo de las capacidades para que se reconozcan como sujetos transformadores y ciudadanos que ejercen sus derechos y deberes para alcanzar una vida digna y feliz. En ese sentido, el Instituto promueve y desarrolla acciones para generar el respeto, protección, restablecimiento y efectividad de sus derechos.

Dichas acciones, los contenidos específicos de la política y el impacto que ha tenido esta en el ejercicio pleno de los derechos humanos, son los insumos que permiten evaluar el desarrollo de la política pública y, posteriormente, elaborar los instrumentos de planeación del Instituto del siguiente año. Sin embargo, durante la etapa de evaluación los ciudadanos desempeñan un papel determinante ya que son aquellos, titulares de derechos, quienes se deben involucrar en conocer y evaluar los resultados de la gestión y, de esta manera, incidir tanto en los logros como en los impactos de estas mediante las sugerencias, observaciones o aportes que tengan al respecto.

En este sentido, la estrategia de rendición de cuentas y las acciones que de esta se desprendan, estarán enfocadas a informar y promover escenarios de diálogo y participación ciudadana sobre el restablecimiento y el ejercicio real y efectivo de los derechos humanos de la niñez, la adolescencia y la juventud en situación de vida en calle, en riesgo de habitarla o en condiciones de fragilidad social que, por su condición, tienen un alto grado de vulnerabilidad, de exclusión, marginalización y cuyos derechos son vulnerados y/o corren el riesgo de ser altamente vulnerados; además, informar sobre cómo la entidad genera, facilita y proporcionan los medios para atender y resolver las diferentes dinámicas de calle y trabaja por el goce pleno de derechos desarrollando capacidades para que se reconozcan como sujetos transformadores y ciudadanos que ejercen sus derechos y deberes para alcanzar una vida digna y feliz.

Para llevar a cabo esto, el Instituto requiere recopilar la información correspondiente a la Gestión y Atención de la vigencia 2017 y I semestre de 2018: SE³ y metas y proyectos del IDIPRON con el fin de consolidar la información que se va a utilizar en las diferentes etapas del proceso de Rendición de Cuentas.

ENFOQUE DE DERECHOS

El enfoque de derechos permite poner en el centro de la estrategia de rendición de cuentas y sus acciones a las personas, entendiendo una relación directa entre el reconocimiento que toda persona es titular de un conjunto de derechos que le es inherente y el fortalecimiento de estrategias articuladas con políticas públicas para garantizar el restablecimiento y/o el ejercicio pleno de sus derechos. Basado en la caracterización y el diagnóstico realizado sobre la población de atención del Instituto, el proceso adelantado en el marco de la Estrategia Integral de Rendición de Cuentas estará enfocado en responder las siguientes preguntas:

- ¿Qué Derechos Humanos se vulneran?
- ¿Qué Derechos Humanos restablece la entidad?
- ¿Cómo se realiza dicho restablecimiento de Derechos Humanos?
- ¿Qué mecanismos tienen las personas para acceder al restablecimiento de sus derechos?
- ¿Cuál ha sido el impacto real de la gestión, en clave de logros, en el restablecimiento de Derechos Humanos?

2. CAPACITACIÓN

JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN

La Oficina Asesora de Planeación como líder del proceso, no sólo organizará un equipo de apoyo sino lo preparará con el conocimiento y los recursos necesarios para la realización de las diferentes actividades que componen el proceso de rendición de cuentas. En este sentido, se hará énfasis en la identificación del proceso de rendición de cuentas como escenarios de diálogo y participación donde los ciudadanos interactúan, evalúan e inciden en las acciones adelantadas por el Instituto.

- Sensibilización sobre las rendiciones de Cuentas.
- Sensibilización sobre las etapas del proceso de rendición de cuentas.
- Sensibilización sobre el Enfoque de Derechos Humanos en los procesos de rendición de cuentas.
- Sensibilización sobre responsabilidades en las diferentes etapas del proceso de rendición de cuentas.

De esta manera, el equipo de apoyo de la Oficina Asesora de Planeación participará en las jornadas de capacitación que adelanten las diferentes instituciones, como la Veeduría Distrital, con el fin de fortalecer el proceso que se va a adelantar en el Instituto con referencia a la Rendición de Cuentas.

3. PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN

Para tener buenos escenarios de participación y diálogo, los ciudadanos deben contar con una información clara, oportuna, completa y actualizada sobre la gestión institucional, la planeación y las acciones y avances realizados por el Instituto. Dicha información será el insumo, de los titulares de derechos, para hacer un verdadero control social en busca de conocer sobre el restablecimiento y ejercicio real y efectivo de derechos que se adelantan en el Instituto.

Por este motivo, es importante facilitar los mecanismos de Acceso a la Información a los ciudadanos y diferentes grupos interesados y, por ende, se deben tener en cuenta todo lo relacionado con la difusión y publicación de dicha información. En este sentido, se tendrá en cuenta la mínima información para publicar y divulgar (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública 1712 de 2014):

PRESUPUESTO

- Ejecución presupuestal
- Estados Financieros

CUMPLIMIENTO DE METAS

- Plan de Acción
- Programas y proyectos en ejecución

GESTIÓN

- Informe de gestión
- Metas e indicadores de gestión y/o desempeño
- Informes de los entes de control que vigilan la entidad

CONTRATACIÓN

- Procesos contractuales
- Gestión contractual

IMPACTOS DE LA GESTIÓN

- Cambios en el sector o en la población beneficiaria

ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA ENTIDAD

- Planes de mejora

La publicación y divulgación de esta información se hará conforme a las disposiciones establecidas en la Ley de Transparencia y Derecho al Acceso a la Información Pública por medio de la página web: www.idipron.gov.co

4. DIÁLOGOS CIUDADANOS

El IDIPRON tiene el propósito de promover y fortalecer los mecanismos de participación y diálogo por medio de los cuales la ciudadanía podrá conocer, participar y evaluar la Gestión y Atención del Instituto. Para ello, se requiere que estos espacios contengan entrega de información relacionada con las metas y objetivos logrados en la garantía y restablecimiento de Derechos Humanos y de ejercicios de interacción, diálogo y retroalimentación con el fin de generar planes de mejoramiento.

Por este motivo, el Instituto realizará Audiencias Públicas Participativas en las cuales habrá espacio para la entrega, presentación y exposición de información institucional y, posteriormente, un ejercicio de interacción y diálogo social mediante mesas de trabajo. La importancia de estos ejercicios radica en poner sobre las mesas de trabajo los temas más relevantes en cuanto a las inquietudes y preguntas de los ciudadanos y generar los espacios que permitan la retroalimentación al Instituto.

5. AUDIENCIAS PÚBLICAS PARTICIPATIVAS

Como se mencionó anteriormente, se realizarán Audiencias Públicas Participativas de Rendición de Cuentas mediante las cuales se socializarán los principales logros y avances de los servicios que ofrece el IDIPRON en el restablecimiento y el ejercicio real y efectivo de los derechos humanos. En estas Audiencias, se contará con escenarios participativos donde la ciudadanía podrá interactuar en el control social a la gestión institucional y, así, generar insumos para alimentar los procesos de planeación, desarrollo y evaluación de las políticas y programas que se formulen a favor de la niñez, la adolescencia y la juventud.

Con el fin de fortalecer la convocatoria a las Audiencias Públicas, se adelantarán actividades de difusión de la fecha, modo y lugar de los espacios, utilizando los diferentes medios de divulgación.

- Convocatoria,
- Estrategia de comunicación,
- Requerimientos logísticos.

Estas audiencias tendrán una duración máxima de 4 horas y se realizarán de la siguiente manera:

➤ **AUDIENCIAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS PROPIA Y MESAS DE TRABAJO**

- I Rendición de Cuentas – localidad Ciudad Bolívar - UPI Perdomo (abril de 2018)
- II Rendición de Cuentas – Sede Calle 61 (diciembre de 2018)

Para las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas que realiza el Instituto, la metodología que se llevará a cabo será, en primer lugar, un escenario de exposición de resultados ligado a la presentación de la gestión realizada por la entidad con relación al restablecimiento y/o promoción del ejercicio real y efectivo de los derechos humanos de la niñez, la adolescencia y la juventud en situación de vida en calle, en riesgo de habitarla o en condiciones de fragilidad social y, en segundo lugar, un escenario de participación y diálogo social mediante mesas temáticas de trabajo donde se permita evaluar las acciones realizadas, sus resultados y, de esta manera, se puedan realizar sugerencias, observaciones o aportes al desarrollo de la ejecución de la política pública.

PRESENTACIÓN Y EXPOSICIÓN DE RESULTADOS DE LA GESTIÓN

En este sentido, en las audiencias de rendición de cuentas propias se presentará:

- Las metas, proyectos y resultados del Instituto en la garantía y restablecimiento de los Derechos Humanos de la población de atención.

Sin embargo, las Audiencias tendrán enfoques diferentes. Es decir, la I Rendición de Cuentas tendrá un enfoque territorial basado en la presencia en la localidad de Ciudad Bolívar y la II Rendición de Cuentas enfocada a una población en específico como son grupo de interés y expertos en los temas manejados en las mesas:

I Rendición de Cuentas (localidad Ciudad Bolívar – UPI Perdomo-):

- Modelo pedagógico: Territorio / Externados/ Internados (Atención CHC - Riesgo).
- Contextualización de la localidad en términos de atención/prevenición.
- ESCNNA (Atención Riesgo - Víctima).
- Enfoque Diferencial.
- Infraestructura.

II rendición de cuentas (Sede Calle 61 – Grupos de interés)

- Presentación general de modelo pedagógico: Contextos de Intervención- SE³ – Etapas (Sicosocial; Sociolegal; Salud; Educación; Emprender y Espiritualidad).

ESCENARIO DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO SOCIAL.

Se realizará este ejercicio de participación y diálogo social mediante mesas de trabajo temáticas donde haya una interacción entre los asistentes y quien lidera la mesa en nombre de la entidad, sin embargo, las mesas de trabajo también tendrán un enfoque diferente desde el punto de vista temático, en ese sentido, se realizarán de la siguiente manera:

I Rendición de Cuentas (localidad Ciudad Bolívar – UPI Perdomo-):

Modalidad: Presentación y realización de diálogos social mediante mesas de Trabajo - Modelo Pedagógico SE³ - responsabilidades:

- Sicosocial.
- Sociolegal.
- Salud.
- Educación.
- Emprender.
- Espiritual.

II rendición de cuentas (Sede Calle 61 – Grupos de interés)

Modalidad: Presentación y realización de diálogos social mediante mesas de Trabajo POBLACIONAL – Metas IDIPRON (Atención/Prevención).

- CHC.
- Riesgo.
- ESCNNA.
- Justicia restaurativa.
- Enfoque diferencial

En cada uno de los ejercicios de diálogo social, habrá espacios y mecanismos en los cuales los asistentes harán sugerencias y comentarios los cuales serán recopilados con el fin, si es el caso, de llevar a cabo compromisos y hacerles su respectivo seguimiento y divulgación. Igualmente, los asistentes tendrán las herramientas para hacer una evaluación del desarrollo del evento que será insumo para la evaluación general de la Estrategia Integral de Rendición de Cuentas.

➤ **AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SECTOR SOCIAL.**

- Rendición de Cuentas Secretaría Integración Social (septiembre).

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Sector Social la realiza la cabeza del sector, en esta ocasión, la participación del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud se limita al espacio que le sea otorgado para su presentación. El proceso de Rendición de Cuentas es una decisión exclusiva de la Secretaria de Integración Social.

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

COMPROMISOS ACORDADOS CON LA CIUDADANÍA

Como se mencionó con anterioridad, de acuerdo con los compromisos adquiridos (si es el caso), se formularán una serie de acciones y/o actividades con el fin de dar respuesta a los aportes de los asistentes y, de esta manera, realizar un respectivo seguimiento para que se cumplan no sólo los tiempos de respuesta sino las actividades que se llegasen a acordar. En este sentido, la información recopilada como las respuestas a los requerimientos de la ciudadanía serán publicados y divulgados por medio de la página web de la entidad cumpliendo con los parámetros establecidos en la Ley de Transparencia y Derecho al Acceso a la Información Pública.

RECOPIACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS

De cada uno de los procesos llevados a cabo en el desarrollo de la Estrategia Integral de Rendición de Cuentas se recopilará la respectiva información, esta información, no sólo será la evidencia para dar respuesta a los compromisos que se hayan adquirido, sino que serán los insumos para llevar a cabo el seguimiento, la retroalimentación y la reformulación del proceso. En ese sentido, el equipo de la Oficina Asesora de Planeación realizará un informe detallado de la realización de las rendiciones de cuentas que servirá de insumo para la elaboración anual de los instrumentos de planeación de la entidad 2019.

La sistematización de la información estará sujeta al tipo de recopilación de información que se haga de los ejercicios de Rendición de Cuentas, por este motivo, se requiere de la utilización de los formatos que permitan analizar y evaluar el proceso. Por este motivo, se utilizarán los siguientes formatos:

- Formato de registro de participantes;
- Formato para la formulación de preguntas, sugerencias, recomendaciones
- Formato de información (Mesas de trabajo);
- Formato de evaluación de los ejercicios de las Audiencias Públicas.

INFORME DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Una vez recopilada la información, se realizará un análisis con el fin de tener los insumos para la elaboración del Informe final de la Estrategia Integral de Rendición de Cuentas – IDIPRON 2018. Dicho informe, servirá de base para el autodiagnóstico anual que permite hacer planes de mejoramiento a dicho proceso.

DIFUSIÓN DE RESULTADOS

Con base en lo anterior, se consolidará la información que se socializará y divulgará en los medios virtuales de la entidad y, de esta manera, informar y garantizar a los ciudadanos el acceso oportuno a la Información para realizar un mayor seguimiento de la gestión. En los casos que sean necesarios, se realizarán respuestas de manera escrita conforme a la normatividad y los tiempos establecidos.

En este sentido, del proceso de la Estrategia Integral de Rendición de Cuentas se publicarán:

- Las presentaciones de las diferentes Rendiciones de Cuentas.
- Los videos respectivos de cada una de las Rendiciones de Cuentas.
- Las acciones adelantadas con relación a los compromisos y/o respuestas a preguntas en los diálogos sociales.
- Informe general de la realización de las Audiencias Públicas Participativas de Rendición de Cuentas.
- Informe final de la Estrategia Integral de Rendición de Cuentas 2018.

7. CRONOGRAMA – PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

ESTRATEGIA INTEGRAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS - 2018									
	ACTIVIDAD	OBJETIVO	ACCIONES	PRODUCTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	
PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ETAPA DE EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS - 2018	ALISTAMIENTO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIA INTEGRAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018	Conformar equipo de trabajo quien lidere el proceso de Rendición de Cuentas Realizar la identificación y caracterización de actores Identificar y recopilar la información (Enfoque de Derechos Humanos) Diseñar la Estrategia Integral de Rendición de Cuentas 2018, en la cual se identifican los actores involucrados, la metodología de implementación, el cronograma de actividades, la convocatoria, el proceso de divulgación, publicación, el seguimiento y su evaluación.	OAP	01/02/2018	28/12/2018	
			CAPACITACIÓN	EQUIPO DE TRABAJO QUE LIDERARÁ EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Sensibilización sobre las etapas del proceso de rendiciones de cuentas Sensibilización sobre el Enfoque de Derechos Humanos en los procesos de Rendición de Cuentas Sensibilización sobre las responsabilidades en las diferentes etapas del proceso de Rendición de cuentas	OAP	01/02/2018	28/12/2018	
			PUBLICAR Y DIVULGAR INFORMACIÓN DE INTERÉS AL CIUDADANO	PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN / LEY DE TRANSPARENCIA Y DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	Publicar los instrumentos de planeación del IDIPRON 2018 - Plan de acción. - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. - Mapa de riesgos de corrupción. - Plan de Participación Ciudadana.	OAP (Área de Comunicaciones)	01/01/2018	31/12/2018	
				INFORME ANUAL ESTRATEGIA INTEGRAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018	Diseñar y oficializar la Estrategia Integral de Rendición de Cuentas 2018 Divulgar, verificar y actualizar la información publicada en la página web de la entidad (Ley de transparencia) Publicar y divulgar la convocatoria a las Audiencias Públicas Participativas Publicar videos y presentaciones de las Audiencias Públicas Participativas Publicación de las acciones adelantadas con relación a los compromisos y/o respuestas generadas en las Audiencias Públicas Informe anual sobre el proceso adelantado de la Estrategia Integral de Rendición de Cuentas 2018	OAP (Área de Comunicaciones)	01/02/2018	28/12/2018	
			DIÁLOGOS CIUDADANOS	AUDIENCIAS PÚBLICAS PARTICIPATIVAS	I Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas UPI - PERDOMO - Localidad Ciudad Bolívar II Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas Sede - Calle 61	OAP	feb-18 ago-18	abr-18 dic-18	
			AUDIENCIAS PÚBLICAS	I AUDIENCIA PÚBLICA PARTICIPATIVA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - UPI PERDOMO	Logística para la realización del evento Recopilación de información Estrategia de comunicación y convocatoria para la Audiencia Pública Participativa Registro de asistencia a la Audiencia Pública Participativa Realización de la Audiencia Pública Participativa Aplicar formato de recolección de sugerencias, comentarios, preguntas y demás sobre la realización de la Audiencia Pública Participativa Aplicar encuesta de evaluación de la Audiencia Pública Participativa Publicación y divulgación de compromisos generados de la Audiencia Pública Participativa Analizar resultados del proceso adelantado para la Audiencia Pública Participativa Elaboración del informe de la Audiencia Pública Participativa	OAP / DEPENDENCIAS DEL INSTITUTO	feb-18	abr-18	
					II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - SEDE CALLE 61	Logística para la realización del evento Recopilación de información Estrategia de comunicación y convocatoria para la Audiencia Pública Participativa Registro de asistencia a la Audiencia Pública Participativa Realización de la Audiencia Pública Participativa Aplicar formato de recolección de sugerencias, comentarios, preguntas y demás sobre la realización de la Audiencia Pública Participativa Aplicar encuesta de evaluación de la Audiencia Pública Participativa Publicación y divulgación de compromisos generados de la Audiencia Pública Participativa Analizar resultados del proceso adelantado para la Audiencia Pública Participativa Elaboración del informe de la Audiencia Pública Participativa	OAP / DEPENDENCIAS DEL INSTITUTO	ago-18	dic-18
					AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - SECTOR SOCIAL	Participación en la Audiencia Pública del Sector Social Informe sobre la participación del Instituto en la Audiencia Pública del Sector Social	DIRECCION GENERAL OAP	ago-18 sep-18	sep-18 dic-18
			SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	INFORME ANUAL ESTRATEGIA INTEGRAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018	Seguimiento, publicación y divulgación de la respuesta a compromisos generados de la Audiencia Pública Participativa Analizar resultados de la encuesta de evaluación la Audiencia Pública Participativa Evaluación y retroalimentación de las diferentes etapas del proceso de Rendición de Cuentas. Elaborar y publicar Informe del proceso de Rendición de Cuentas (I-II y sector social)	OAP	feb-18	dic-18	